



## **Nota informativa, audios e imágenes. Lunes 30-Noviembre-2015**

**Rueda de Prensa celebrada en el Ayuntamiento de Zamora hoy Lunes 30 de Noviembre con el Alcalde Francisco Guarido**

### **Antidio Fagúndez presenta el proyecto de nuevo cuartel de la Policía Municipal y Archivo en el edificio del antiguo Banco de España**

***El alcalde considera abusivo y discriminatorio el contrato de alquiler del edificio del Banco de España***

***La Junta de Gobierno aprobará mañana el proyecto de adecuación para sede de la Policía Municipal y del Archivo***

El alcalde de Zamora, Francisco Guarido, ha calificado de "abusivo y discriminatorio" para con Zamora el contrato firmado en mayo de 2014 entre el Ayuntamiento y la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio S.A. (SEGIPSA) para la cesión del edificio del antiguo Banco de España, cuyo proyecto de reforma para sede de la Policía Municipal y del Archivo ha presentado hoy junto con el primer teniente de alcalde y concejal de seguridad Ciudadana, Antidio Fagúndez.

Guarido ha recordado el informe la Intervención Municipal en el que se calificaban de "leoninas" las condiciones del contrato y ha criticado al Gobierno por no haber tenido la misma consideración que con Salamanca, donde el edificio del antiguo Banco de España se cedió gratuitamente a la Universidad de Salamanca. En el caso de Zamora el Ayuntamiento paga una alquiler anual de 90.000 euros desde el 1 de enero de 2015, por un periodo de diez años prorrogables por otros diez, y tendrá que sufragar casi las dos terceras partes del proyecto de de remodelación.

Además, desde el principio hubo problemas el proyecto, que debería haber estado redactado en febrero y que se ha impulsado tras la toma de posesión de la nueva Corporación, lo que supondrá que el Ayuntamiento habrá pagado casi 180.000 euros (correspondientes a las anualidades 2015 y 2016) antes de comenzar a utilizar el edificio. El edificio tiene una superficie construida de 3.429 metros cuadrados, y se asienta sobre una parcela cerrada de 5.304 metros, situada en la plaza de Cristo Rey.

El proyecto, que se presentará mañana a la aprobación por la Junta de Gobierno Local, contempla la entrada separada para las dependencias del Archivo y de la Policía Municipal. En la planta sótano se conservarán las dos cámaras acorazadas, que albergarán fondos del Archivo, y se habilitarán los vestuarios, el armero y otros espacios de estancia para la Policía Municipal.



La planta baja albergará las dependencias administrativas de la Policía Municipal y se habilitará un espacio para garaje en la zona de carga del edificio. La planta primera es la que requiere una mayor transformación para albergar las salas del archivo, una sala de juntas y el resto de dependencias de la Policía Municipal. Y el edificio de la entrada compartirá el servicio de información y control de acceso con la oficina de objetos perdidos y una pequeña sala de jardinería.

El proyecto contempla también una nueva instalación eléctrica de bajo consumo y la conexión por fibra óptica con el resto de dependencias municipales y cámaras de seguridad y vigilancia. El presupuesto de ejecución es de 833.000 euros y el plazo de ejecución será de 7 meses desde el inicio de las obras.

NOTAS:

Se adjuntan imágenes de la Rueda de Prensa ofrecida hoy Lunes 30 Noviembre.

Se adjunta audio de **Antidio Fagúndez y Francisco Guarido**.

**Se adjunta presentación Power Point del Proyecto.**

2





Ayuntamiento  
de Zamora



3

